

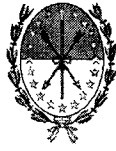


LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

de su interés al proyecto de innovación desarrollado en el Servicio de Neurocirugía del Hospital de Niños Orlando Alassia de la ciudad de Santa Fe, relacionado a la fabricación con impresora 3D de implantes de acrílico para reemplazo de hueso del cráneo en niños.

Autor: Pablo Pinotti



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El proyecto, dirigido por el Dr. Jorge Beninca, neurocirujano, se viene desarrollando desde hace dos años y tiene origen en la preocupación del cuerpo médico por la carencia y retraso en las prótesis ofrecidas en el mercado para cubrir hueso de cráneo de niños luego de una cirugía. A los chicos que habían sido operados por traumatismos de cráneos graves, se les decomprime el cerebro mediante la extirpación de hueso, llamada craniectomía. Luego de la recuperación había un segundo problema que era volver a cubrir el cerebro para protegerlo de un eventual golpe". La protección puede realizarse con prótesis de distintos tipos, metálicas o de polímeros acrílicos. Se usan desde hace muchísimos años. El procedimiento de provisión comercial, para un hospital público, demora en autorizarse dos o tres años y poseen un alto costo. En el mientras tanto "el niño tiene que andar con un casco en la cabeza sin mucha protección", declara Beninca.

El cuerpo de especialistas que acompaña el proyecto está integrado también por la Dra. Elena Zemma, el Dr. Edgardo Morsucci del Servicio de Neurocirugía del Hospital Alassia, más la Dra. Gatti que hizo de nexo con un bioingeniero de Paraná, Flavio Tamareu, y la técnica Paola Heinrich quienes diseñan y construyen las prótesis de cráneo utilizando la conocida tecnología de las impresoras 3D.

El proyecto es financiado por el propio hospital Alassia y el material utilizado cuenta con la aprobación del ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) para ser utilizando dentro de los límites de la provincia de Santa Fe y siempre que sea de producción hospitalaria y no comercial.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen.

Autor: Pablo Pinotti